



Nº EXPEDIENTE: 1457/2025

CONCURSO DE TARJETAS NAVIDEÑAS NAVIDAD 2025
“SUEÑOS DE LA NAVIDAD” - AYUNTAMIENTO SAN VICENTE
DE LA BARQUERA

Primero.- Objeto del concurso

La finalidad del concurso es incentivar e impulsar las artes plásticas a través de la realización de tarjetas navideñas.

Segundo.- Participantes y Temática

Podrán participar en el concurso los alumnos de centros escolares de educación infantil y primaria de San Vicente de la Barquera, así como los residentes de la Residencia de Ancianos Virgen de la Barquera que utilice la temática navideña en su creación. Se puede presentar en cualquier formato y utilizar cualquier tipo de material. En el reverso de la tarjeta se pondrá nombre y apellidos.

Tercero.- Plazo de presentaciones

Se pasarán el jueves 18 de diciembre de 2025 por centros escolares y por la Residencia para recoger las tarjetas participantes.

Cuarto.-Publicaciones

La persona participante en el concurso permitirá la publicación de las tarjetas en los canales de difusión del Ayuntamiento. La participación en este Concurso supone la aceptación total de las presentes bases, así como las decisiones del Jurado, pudiendo quedar excluido todo aquel participante que incumpla las mismas.

Quinto.- Premios

Los premios se establecen de la siguiente manera:

- **Categoría infantil 1º premio**
Lote de material escolar
- **Categoría infantil 2º premio**
Lote de material escolar

1/2

C/ Alta, 10 - Tel: 942 71 00 12 - Fax: 942 71 22 51
www.aytosanvicentedelabarquera.es

Firma 1 de 1
ANA ISABEL ROIZ GARCIA
21/11/2025

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 0fc6ffa2d1d94687a2dcad825cadaaee001

Url de validación <https://sedesanvicentedelabarquera.simplificacloud.com>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE
SAN VICENTE
DE LA **BARQUERA**

- **Categoría primaria 1º premio**
Lote de material escolar
- **Categoría primaria 2º premio**
Lote de material escolar.
- **Residencia**
Lote material escolar.
Lote perfume/cremas.
Lote perfume/cremas.

Sexto.- Composición del Jurado y Fallo

El Jurado estará compuesto por personas de distintos ámbitos del municipio o de otros municipios cualificado en la materia pertinente. El fallo del jurado es inapelable y se dará a conocer en la entrega de los premios que tendrá lugar el viernes 26 de diciembre de 2025, a partir de las 20:15 horas, en el Auditorio municipal David Bustamante.

Octavo.- Publicidad de la convocatoria

Este concurso será divulgado a través de los distintos medios de comunicación propios del Ayuntamiento.

Firma 1 de 1	21/11/2025
ANA ISABEL ROIZ GARCIA	

C/ Alta, 10 - Tel: 942 71 00 12 - Fax: 942 71 22 51
www.aytosanvicentedelabarquera.es

2/2

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	0fc6ffa2d1d94687a2dcad825cadaaee001
Url de validación	https://sedesanvicentedelabarquera.simplificacloud.com
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

